







ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 005

Fecha: 13 de abril de 2023

Sesión: 005

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:38 trece horas con treinta y ocho minutos del día 13 de abril de 2023 en las instalaciones de la oficina del Comité de Participación Ciudadana, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 1100, primer piso, sala de juntas 1, Colonia Tequisquiapan, C.P. 78230, San Luis Potosí, S.L.P. en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, los ciudadanos Arq. Laura Moreno Martínez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; Lic. Jesús Javier Delgado Sam, Consejero de la Judicatura del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública y Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, para celebrar sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en seguimiento al calendario de sesiones ordinarias aprobado y a la solicitud de sesión hecha por la Arq. Laura Moreno Martínez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, mediante oficio CPC-SLP-37/2023 al Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, con fundamento en el artículo 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se convocó a sesión ordinaria el día 04 de abril de 2023, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes del Comité Coordinador el mismo día, y que se agrega como apéndice a la presente acta; sesión que se desarrolló estando presentes los integrantes del Comité Coordinador, implementando medidas de salud y sana distancia por la enfermedad conocida como COVID-19, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y verificación del quorum
- 2. Lectura y aprobación del orden día
- 3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité Coordinador 2022
- Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador 2023
- 5. Revisión de correspondencia:
 - a) Informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2021 enviado mediante oficio ASE-DT-0058/2023, signado por la C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, encargada de despacho de la Auditoría Superior del Estado
 - Oficio Juan López Lara, recibido en la oficina de la Secretaría Ejecutiva el 01 de marzo de 2023











- 6. Seguimiento de acuerdos
- 7. Asuntos Generales
 - a) Invitación a las sesiones de Comité Coordinador a la persona que presida la comisión de transparencia en el Honorable Congreso del Estado.
- 8. Clausura de sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Previo al desahogo al desahogo del orden del día la **Arq. Laura Moreno Martínez**, con fundamento en los artículos 37 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 16 sexto párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, cede la conducción de la sesión al secretario técnico, **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López.**

1. Pase de lista y verificación del quorum

En este acto, el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, en su carácter de secretario del Comité Coordinador, procede al pase de lista respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Arg. Laura Moreno Martínez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, PRESENTE; Lic. Claudio Alberto Alvarado Barragán, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, AUSENTE; Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, PRESENTE; Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz, Contralor General del Estado, AUSENTE; Lic. Jesús Javier Delgado Sam, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, PRESENTE; C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, Encargada del despacho de la Auditoría Superior del Estado, AUSENTE: y Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, PRESENTE; resultando que se encuentran presentes cuatro de siete integrantes de dicho Órgano Colegiado en términos del numeral 13 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí, se declara que existe quorum y tomarán por válidos y legales todos los acuerdos que derivado de la sesión se tomen. Asimismo se da cuenta de la asistencia del Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, Coordinador para celebrar sesión ordinaria del Comité Coordinador de Auditorias Especiales de la Auditoría Superior del Estado y del Lic. Héctor Román González Herrera, Director General de Legalidad e Integridad Pública de la Contraloría General del Estado.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido el Secretario del Comité Coordinador Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, procede a dar lectura al orden del día, como punto número uno, Pase de lista y verificación del quorum; punto número dos, Lectura y aprobación del orden de día; como punto número tres, Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité Coordinador 2022; como punto número cuatro, Presentación y en su caso aprobación del Programa de trabajo del Comité Coordinador del año 2023; como punto número cinco, Revisión de correspondencia: a) Informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2021 enviado mediante oficio ASE-DT-0058/2023, signado por la C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez,













encargada del despacho de la Auditoría Superior del Estado, b) Oficio Juan López Lara, recibido en la oficina de la Secretaría Ejecutiva el 01 de marzo de 2023; como **punto número seis**, Seguimiento de acuerdos; como **punto número siete**, Asuntos Generales; como **punto número ocho** clausura de sesión.

El Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López pregunta a los integrantes del Comité Coordinador ¿hay algún punto que deseen agregar en los asuntos generales? Interviene la Arq. Laura Moreno Martínez, solicitando se agregue la propuesta de hacer invitación a las sesiones del Comité Coordinador a la persona que presida la comisión de transparencia en el Honorable Congreso del Estado, al respecto el secretario del Comité Coordinador, Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, pide manifestarse a favor o en contra, con cuatro votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos

Acto seguido, el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación el orden del día con las modificaciones señaladas, pide manifestarse a favor o en contra, con **cuatro** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité Coordinador 2022

El secretario del Comité Coordinador el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** expone que, el Comité Coordinador es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, se tiene bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción, y tiene como facultad el elaborar su programa de trabajo anual. En seguimiento al acuerdo tomado por este órgano colegiado respecto a que el informe anual del Comité Coordinador sería únicamente de carácter informativo, se presentó a ustedes anexo a la convocatoria de la sesión del día de hoy el informe correspondiente al año 2022, ¿alguno de los integrantes tiene algún cometario?, sin existir alguno al respecto y vertidos los cometarios el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación la aprobación del Informe Anual del Comité Coordinador 2022, pide manifestarse a favor o en contra, con **cuatro** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

4. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador 2023

El secretario del Comité Coordinador el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** manifiesta que con fundamento en el artículo 9 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y en seguimiento a la información puesta a disposición de la Secretaría Ejecutiva por parte de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana se elaboró un proyecto de Plan de Trabajo, cedo la palabra la presentación de este punto, **interviene la Arq. Laura Moreno Martínez**, manifestando su agradecimiento a quienes colaboraron con sus propuestas para nutrir este plan de trabajo, las cuales por su puesto fueron incluidas, en seguida se les explica de manera breve como esta conformado, en ese sentido, se compone de cuatro ejes, el primero de ellos habla sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, en el cual se incluyeron las propuestas realizadas por la Auditoría Superior del Estado, en donde se tiene como prioridades difundir el objeto del Sistema y del quehacer de las instituciones que integran el Comité Coordinador; en el segundo eje nos enfocamos en el Fortalecimiento Institucional, donde sus prioridades son la









implementación de Códigos de Ética en los entes públicos del Estado y Municipios y el Seguimiento de las faltas administrativas y delitos relacionados con la corrupción; en cuanto al tercer eje, relativo a la Plataforma Digital Estatal, el cual fue nutrido con las propuestas realizadas por parte de la Contraloría General del Estado y donde se establecieron como prioridades la Adhesión de los entes públicos a los Sistemas 1, 2 y 3 y la puesta en funcionamiento del Sistema 6; finalmente el eje cuatro se relaciona directamente con la Política Estatal Anticorrupción y sus prioridades son la aprobación de la metodología para la elaboración del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, actualmente la Comisión Ejecutiva se encuentra trabajando en este tema, además se plantea como prioridad la aprobación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, concluida su intervención el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, pregunta a los integrantes ¿existe algún comentario? Sin que exista alguno al respecto y vertidos los cometarios, el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación la aprobación del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador 2023, pide manifestarse a favor o en contra, con **cuatro** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

5. Revisión de correspondencia:

- a) Informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2021 enviado mediante oficio ASE-DT-0058/2023, signado por la C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, encargada de despacho de la Auditoría Superior del Estado.
- Oficio Juan López Lara, recibido en la oficina de la Secretaría Ejecutiva el 01 de marzo de 2023.

Interviene el **Mtro.** Jesús Rafael Rodríguez López, manifestando que, se envió anexo a la convocatoria el Informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2021, enviado mediante oficio ASE-DT-0058/2023, signado por la C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez, encargada de despacho de la Auditoría Superior del Estado, mismo que tiene un carácter informativo y únicamente se da cuenta a este órgano colegiado por si alguno tiene algún cometario que realizar al respecto, sin que exista alguno al respecto.

Se recibió también un escrito de un particular solicitando la intervención de la "Comisión Estatal Anticorrupción", respecto de una carpeta de investigación por la que pide intervención, no señala número de carpeta de investigación y de los documentos que adjunta se advierte que quien suscribe el documento no es parte del asunto del que pide la intervención de este colegiado. ¿Este órgano tiene alguna determinación en particular a este punto?, **interviene el Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga**, mencionando que plantea un probable conflicto de intereses, no en el ámbito personal pero, este particular plantea un probable encubrimiento de la institución la cual representó, **interviene el Lic. Héctor Román González Herrera**, manifestando que a manera de sugerencia, plantearía remitir el escrito al órgano interno de control de la Fiscalía General del Estado para que realicen las indagatorias correspondientes, lo anterior en virtud de que al tratarse de una queja en contra del personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, esta no podría conocer el asunto, **interviene el Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, manifestando su conformidad con la postura del Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga y con la propuesta de remitir el escrito al órgano interno de control de la Fiscalía General del Estado.









Acto seguido el secretario del Comité Coordinador Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, somete a votación la propuesta de remitir el escrito signado por Juan López Lara al órgano interno de control de la Fiscalía General del Estado, pide manifestarse a favor o en contra, con tres votos a favor y una abstención, se aprueba por mayoría de votos.

6. Seguimiento de acuerdos

El secretario del Comité Coordinador el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López expone que en sesión ordinaria del 06 de diciembre de 2022, se acordó por los integrantes de este Comité que se presentara una versión de prueba del sistema de información de servidores públicos y particulares sancionados previo a implementarlo en ambiente productivo. En la sesión del 18 de enero de 2023 se entregaron a los usuarios 3, 4, 5 y 6 en la versión de prueba, que servirán para los usuarios asignados para los integrantes de este Comité, en ese sentido se les pregunta ¿requieren más tiempo para analizar esta versión de prueba?, responde el Lic. Miguel Ángel Méndez Montes, no se ha tenido la oportunidad de revisar la versión de prueba completamente, interviene la Arq. Laura Moreno Martínez, manifestando que de parte de la representación ciudadana considera importante que se de continuidad al sistema, en virtud de que todo el año pasado estuvo detenido y teníamos el compromiso desde el 6 de diciembre, entonces solamente los conmino a que lo puedan revisar a la brevedad posible para que se ponga en ambiente productivo el mencionado sistema, interviene el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López manifestando que en virtud de los comentarios, este punto se tratara en la siguiente sesión, interviene el Lic. Miguel Ángel Méndez Montes manifestando que la Auditoría Superior del Estado se compromete a revisar y analizar la versión de prueba para la siguiente sesión. Acto seguido el secretario del Comité Coordinador Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, somete a votación el pasar a la siguiente sesión la revisión del punto, pide manifestarse a favor o en contra, con cuatro votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos.

7. Asuntos Generales

a) Invitación a sesiones de Comité Coordinador a la persona que presida la comisión de transparencia en el Congreso del Estado

Continua el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, cediendo el uso de la voz a la Presidenta del Comité Coordinador la Arq. Laura Moreno Martínez, quien menciona que la solicitud que hace atiende a que se realice la invitación a quien ocupe la presidencia de la comisión de transparencia en el Congreso del Estado, en virtud de la afinidad con los temas que se tratan en este colegiado, la calidad que propongo sería invitado con voz y sin voto, su participación sumaria al trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción desde el punto de vista del poder legislativo, interviene el Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, solicitando que se permita analizar la Ley para ver la pertinencia de que se integre una persona del Legislativo que emite la propia Ley y que en un principio no se integró en el Sistema Estatal Anticorrupción, como invitado al órgano colegiado, interviene el Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga, quien manifiesta que se encuentra en la misma tesitura que el Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, proponiendo que se analice el tema en la siguiente sesión. Acto seguido el Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López, somete a votación la propuesta de tratar la propuesta de la Arq. Laura Moreno Martínez en la siguiente sesión, pide manifestarse a favor o en contra, con cuatro votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos.